

RESOLUCIÓN No. 478 -- DE 12 JUL 2021

Hoja No. 1 de 1

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario”

LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004,
el Decreto Distrital 001 del 01 de enero de 2020,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ORDINARIO a la señora **LUZ NELLY ORTIZ MOYA** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.223.778** en el cargo de Subdirector Técnico, Código 068, Grado 05, de la Subdirección Administrativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, con efectividad a partir de la fecha de su posesión.

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 12 JUL 2021


NADYA MILENA RANGEL RADA
Secretaria Distrital del Hábitat

Aprobó: Nelson Javier Vásquez Torres - Subsecretario de Gestión Corporativa y CID
Revisó: Angela Rossio Parada Olarte - Contratista subsecretaría de Gestión Corporativa
Revisó: Sandra Patricia Remolina León - Contratista Subdirección Administrativa
Revisó: Claudia Gómez Morales - Profesional Especializado Subdirección Administrativa
Elaboró: Javier Alberto Soto Ojeda -Contratista Subdirección Administrativa

ACTA DE POSESIÓN

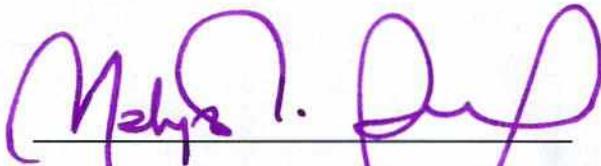
En Bogotá, D.C., el día doce (12) del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), **LUZ NELLY ORTIZ MOYA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.223.778**, con el objeto de tomar posesión del cargo Subdirector Administrativo, Código 068, Grado 05, en la Subdirección Administrativa de la Secretaría Distrital del Hábitat, para el cual fue vinculado(a) mediante Resolución No. **478 - -** de fecha 12 de julio de 2021,

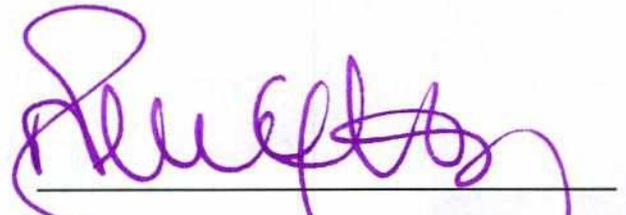
Para tal efecto presentó los siguientes requisitos:

- Copia de Cédula de Ciudadanía
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación
- Certificado de antecedentes disciplinarios, Personería de Bogotá, D.C.
- Certificado de la Contraloría General de la Nación donde se certifica que no figura reportado(a) como responsable fiscal.
- Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional

Fecha de efectividad: 12 de julio 2021

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a dar posesión, previo el juramento de rigor bajo cuya gravedad el/la posesionado(a) promete cumplir y defender la Constitución y las Leyes y desempeñar los deberes que el cargo le impone.


SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT


POSESIONADO(A)

Aprobó: Nelson Javier Vásquez Torres- Subsecretario de Gestión Corporativo y CID
Revisó Sandra Patricia Remolina León - Contratista Subdirección Administrativa
Claudia Gómez Morales – Profesional Especializada Subdirección Administrativa
Elaboró: Javier Alberto Soto Ojeda- Contratista Subdirección Administrativa